

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el recinto Zapallo, a las 19H15 del día sábado 5 de mayo del 2014 se reúnen en la oficina los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCANANDE S. A." para celebrar la Junta General de Accionistas.

Dirige la reunión el Sr. Montero Juan presidente de misma y actúa de secretaria la señora Graciela Galeas.

ORDEN DEL DIA

1º Apertura por parte del presidente el Sr. Montero Juan

2º Constatación del Quórum

3º Aprobación del informe del gerente y comisarios 2013

El Sr. Montero Juan Presidente de la compañía declara abierta la sesión y pide a la secretaria que pase lista y de lectura del acta anterior.

Asistencia. Los señores accionistas presentes a esta reunión fueron de 25 personas, siendo esto el 100% del capital social.

Informe sobre la rectificación de las escrituras de la compañía

El señor Miguel Ordoñez Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCANANDE S.A informa sobre sus labores durante el año 2013 en el que manifiesta que hubieron algunos obstáculos pero que con esfuerzo y dedicación se logro sacar el anhelado permiso de operación el 15 de octubre del 2013 en el que la ANT emite el informe favorable.

En la actualidad tenemos 12 unidades matriculadas en la compañía en el que se ha cancelado todo lo que se refiere a las unidades tales como SOAT, pago de matrícula, permiso de rodaje, etc. Se ha venido realizando las respectivas revisiones según lo establece la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial para que nuestras unidades trabajen sin dificultad alguna.

Que tenemos 25 sillas, una computadora, una pizarra, material de oficina y una impresora los cuales se mantienen bajo inventario de la secretaria

En cuanto a la atención de los accionistas y a terceras personas lo realiza la señora Graciela Marina Galeas Gordillo quien actuara las veces que sea necesario como secretaria con aprobación de los accionistas. Todos los documentos de contabilidad y de trámites actuales se encuentran archivados en secretaría.

En cuanto a nuestra situación económica como todos sabemos todavía no contamos con ingresos por ventas, si no con las cuotas mensuales que aporta cada accionista para trámites y pago de honorarios contables, internet etc. en cuanto a las declaraciones se las realizan en cero por la razón que no tenemos ingresos de ventas.

La presentación de los balances lo hemos realizado a través de la página web de la superintendencia de compañías por medio de nuestra contadora. Es todo en cuanto puedo informar en cuanto a mis labores como gerente.

Seguidamente los señores comisarios dan a conocer su informe a los accionistas el Sr. Pablo Delgado comisario principal informa que por aprobación de la sala las oficinas donde se desarrollan las actividades administrativas de nuestra compañía, está ubicada en mi domicilio en el Recinto Zapallo, calle 24 de Septiembre y 10 de Agosto.

Y que como dijo el Gerente la realización del balance para su respectiva presentación se lo ha realizado de acuerdo a las declaraciones mensuales en el SRI las declaraciones se las realizan en cero ya que no tenemos ningún negocio de ventas los aportes mensuales son solo para pagar contadora, internet y teléfono.

El señor Navarrete Luis informa se nos ha entregado en el tiempo estipulado en la ley de compañías un ejemplar del balance y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, en lo referente a los aportes mensuales para gastos en trámites y pagos en lo cual hemos entregado nuestro informe con las respectivas observaciones y sugerencias para que esté a disposición y conocimiento de la Junta General de Accionistas, en las oficinas de nuestra compañía y en la reunión de la presentación de nuestro balance. Este manejo económico de la compañía se viene realizando con normalidad bajo la responsabilidad del Gerente y Presidente respectivamente así como la supervisión de mi persona en calidad de comisario suplente, trabajamos arduamente para el desarrollo de nuestra compañía.

Los socios presentes aprueban la presente acta ya que todo lo informado se lo ha realizado durante el año 2013 y sugieren que para este año se trabaje en buscar en las compañías del sector trabajo para los vehículos que están ingresados a la compañía.

Siendo las 9:40 pm se da por terminada la reunión.


PRESIDENTE




SECRETARIA

RESOLUCION
SC II DJC O 13 000212